

A partir de mañana y hasta el 27 de mayo

LOS VILLANOVENSES PUEDEN CONSULTAR EL CENSO ELECTORAL A TRAVÉS DE LA WEB MUNICIPAL

Vva. de la Cañada, 2 de abril.- El Ayuntamiento expondrá la lista del censo electoral para las próximas Elecciones Municipales y Autonómicas a partir de mañana y hasta el día de los comicios, el próximo 27 de mayo. Los electores villanovenses podrán consultar dicha información (distrito, sección, mesa electoral y colegio electoral donde podrán ejercer su derecho al voto) a través de la página web municipal: www.ayto-villacanada.es. Para ello, sólo tendrán que introducir el número del DNI, tarjeta de residencia o pasaporte y su fecha de nacimiento.

Los ciudadanos también podrán consultar esta información en el Negociado de Población del Ayuntamiento (Pza. de España, 1), de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a sábado.

Reclamaciones

Aquellas personas que no aparezcan en la lista y se hayan empadronado antes del 31 de enero de 2007, pueden acudir al Negociado de Población para realizar la reclamación oportuna durante el plazo de exposición pública que marca la Ley (del 9 al 16 de abril).

Además de la lista del censo electoral, los ciudadanos tendrán acceso a través de la web municipal a información relacionada con el proceso electoral: candidaturas, resultados electorales de anteriores elecciones municipales, normativa, etc.

